

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN RENTAS INDUSTRIALES ASSET DLS

Santiago, 1 de octubre de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Reparto de Dividendo

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y conforme en lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de Fondo de Inversión Rentas Industriales Asset DLS (el “Fondo”), que en sesión ordinaria de directorio de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), se acordó, la distribución por parte del Fondo de un dividendo provisorio por la cantidad de \$76.370.994 equivalente a **\$138** por cada cuota suscrita y pagada que tenga derecho a dividendo a la fecha de pago indicada a continuación.

El pago de este dividendo provisorio se efectuará a partir del día 8 de octubre de 2024 y tendrán derecho al mismo todos aquellos aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Dicho pago se realizará por medio de depósito en la cuenta corriente indicada por el aportante a la Administradora.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Felipe Swett Lira
Gerente General

ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

C.C: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores